

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA " FLORES SELECTAS FLOSEL CIA. LTDA." CELEBRADA EN
TABACUNDO EL 21 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Tabacundo, a los 21 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 10H00, en la Oficina de la Empresa Ubicada en Tabacundo, Barrio la Banda, Av. Quito e Isidro Ayora, se reúnen los socios de la Compañía "FLORES SELECTAS FLOSEL CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle 1) El señor Ing. Darwin Campoverde Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 60.840 participaciones sociales; 2) El Señor Ing. Oswaldo Dávalos Fernández Salvador, por sus propios derechos, propietario de 56.160 participaciones sociales, se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de Usd. \$. 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de presidente, el Señor Ing. Darwin Campoverde J., y en calidad de secretario, actúa el Señor Carlos Santiago Espinel, Gerente General de la Compañía, asiste como Socio el Ing. Oswaldo Dávalos Fernández Salvador.

El señor presidente pone en consideración de los señores socios el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2016.
- 2.- Aprobar el informe de auditoría externa de los estados financieros por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de resultados del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Resolución sobre los beneficios sociales del año 2016
- 5.- Designar Auditor Externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2017

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, leído el informe de Gerencia, este es aprobado por unanimidad.

Se da a conocer el Informe de Auditoria Externa por el ejercicio Económico del 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

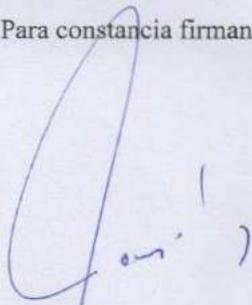
Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultado del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el año 2016 la Compañía no presenta utilidades por consiguiente los socios no resuelven este punto.

La Presidencia propone a la Junta General de Socios que se nombre, como auditor externo a la firma de auditoria WOLFXCAAT – S.A., esta propuesta es aprobada por unanimidad y se autoriza al Gerente General para que acuerden sus honorarios.

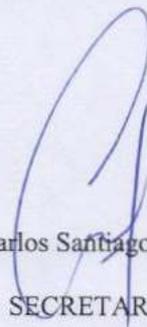
Sin tener más puntos que tratar, la Presidencia dispone de un receso para la redacción de la presente acta. Una vez leída el acta, esta es aprobada.

Para constancia firman todos los socios de la Compañía.



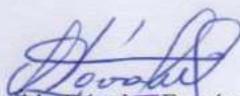
f) Ing. Darwin Francisco Campoverde J.

PRESIDENTE – SOCIO



f) Sr. Carlos Santiago Espinel R.

SECRETARIO



f) Ing. Oswaldo Lávalos Fernández Salvador

SOCIO